

Núm. 168

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de julio de 2017

Sec. II.B. Pág. 62153

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 12 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajos que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría de Justicia (Subdirección General de Recursos Humanos), calle San Bernardo 45, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución. Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle de la Bolsa 8, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

sve: BOE-A-2017-8312 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 168

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de julio de 2017

Sec. II.B. Pág. 62154

Quinta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de julio de 2017.-La Subsecretaria de Justicia, Áurea Roldán Martín.

ANEXO I

N.º de orden	Centro directivo/ puesto de trabajo	N.º plazas	Nivel	Complemento específico	Localidad	Admón.	Grupo
	S.G.T. de Justicia División de Recursos y Relaciones con los Tribunales						
1 2	Director / Directora de División -4856600	1 1	30 29	19.823,16 19.823,16	Madrid. Madrid.	AE AE	A1 A1

cve: BOE-A-2017-8312

/erificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 168 Sábado 15 de julio de 2017

Sec. II.B. Pág. 62155

ANEXO II

DΛ.	200	DED	$\Delta IM \cap P$	I EC:

Primer apellido:			Segund	Segundo apellido:				Nombre:				
DNI:	Cuerpo o Escala:			Grı			Grupo	ipo: S		Situación administrativa:		
NRP:			Domici	Domicilio, calle y número:								
Localidad:	Provinc	ia:	J					Teléfono de contacto:				
							G	rado co	nsolida	ado:		
DESTINO ACTUAL:												
Ministerio:			Centro D	Centro Directivo:			Localidad:			Provincia:		
Puesto de trabajo:			Nivel:			Fecha posesión:				Complemento específico:		
SOLICITA: Ser admitid anunciada ı para el pues	por Reso	lución de	fecha								bre designación	
Denominación del puesto:				Centro Directivo:								
Nivel: Compleme			nento espe	ento específico:				Localidad y provincia:				
	En			 , a (l	ugar, fec	ha y fi	rma)		. de		de	

Subdirección General de Recursos Humanos. Subsecretaría de Justicia. Ministerio de Justicia. C/ San Bernardo, 45, 28071 Madrid.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X